

**Titulación y Programa Formativo**

Curso de adaptación al Grado en

# Educación Social

Guías Académicas  
2014-2015



**VNiVERSiDAD  
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

 **ÍNDICE**

---

Presentación.....	3
1. Información General .....	4
2. Requisitos de Acceso y Criterios de Admisión .....	5
3. Procedimientos de Solicitud de Plaza.....	6
4. Estructura del Programa Formativo .....	8
5. Calendario y Horarios de Actividades Docentes .....	12
6. Fichas de Planificación Docente de las Asignaturas del Curso de Adaptación .....	17
7. Calendario de Evaluaciones.....	18
8. Otra Información de Interés .....	18

## PRESENTACIÓN

En el curso 2011-2012 comienza a impartirse el **Curso de Adaptación al Grado en Educación Social** con el fin de que los titulados de la anterior ordenación obtengan, tras superarlo, el título de Graduado/a en Educación Social.

Este **Curso de Adaptación al Grado en Educación Social** consta de 40 ECTS, organizado en 6 asignaturas y un Trabajo Fin de Grado de 6 ECTS. Se imparte en un/os grupo/s *ad hoc* a lo largo del curso académico y en horario de tarde.

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

Título oficial al que conduce: Graduado/a en Educación Social

Fecha inicio y final: *22 de septiembre de 2014 - 2 de junio de 2015*:

Año académico de implantación: 2011-2012

Total créditos ECTS: 40

Tipo de enseñanza: Presencial

Idiomas: Español

Centro: Facultad de Educación

### DIRECCIÓN DEL CENTRO QUE IMPARTE LA ADAPTACIÓN

Facultad de Educación  
Paseo de Canalejas, 169. 37008 Salamanca  
<http://educacion.usal.es/>

### TELÉFONOS

Conserjería	923 29 46 30
Secretaría	923 29 45 00
Fax	923 29 46 09
Decanato	923 29 46 32
Fax Decanato	923 29 48 69
Correo electrónico	<a href="mailto:adaptacion.grado.fe.sa@usal.es">adaptacion.grado.fe.sa@usal.es</a>

## 2. REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

### Cupo y requisito de acceso

Podrán acceder a este curso de adaptación los Diplomados en Educación Social  
Se fija un límite de 80 plazas

### Criterios de admisión

Los criterios de admisión para la adjudicación de las plazas serán los siguientes:

- **Nota media** del expediente académico de la titulación de origen
  - En un baremo de 1 a 10, según lo establecido en el R.D. 1125/2003, aplicando la siguiente tabla para las asignaturas que sólo tengan calificación cualitativa (acuerdo del Consejo de Gobierno de 23-06-2011): 5.5=Aprobado; 7.5=Notable; 9=Sobresaliente; 10=Matrícula de Honor. El reconocimiento de créditos en que no exista calificación no se tiene en cuenta a los efectos de ponderación de los expedientes.  
  
A modo orientativo, para el curso 2012-13 la nota media con la que finalmente se accedió al Grado en Educación Social fue de 5,00.  
  
Para facilitar hallar la nota media en los expedientes que no tienen calificaciones numéricas puede seleccionar la [calculadora de nota media](#).
  - No se tramitarán preinscripciones que no contengan esta nota media.
  - No están obligados a presentar dicho certificado los alumnos de la Universidad de Salamanca que hayan obtenido la titulación a partir del curso 2005/06 (inclusive).
  
- Se valorará, para acceder, acreditar el **nivel B1 de un idioma extranjero**. Se sumarán 0,3 puntos por idioma a la nota media del expediente académico.
  - Para la acreditación del dominio de una lengua equivalente al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas, se puede consultar la página del Servicio Central de Idiomas, <https://sci.usal.es/>

### 3. PROCEDIMIENTOS DE SOLICITUD DE PLAZA

#### Documentación

Los estudiantes interesados, que cumplan los requisitos de acceso a los Cursos de Continuación de Estudios de Adaptación de Diplomado de Educación Social al Grado en Educación Social, deberán presentar la siguiente documentación dirigida a la Decana de la Facultad de Educación

- Solicitud de preinscripción (modelo en PDF)  
[http://www.usal.es/webusal/files/Solicitud\\_Preinscripcion\\_Adapatacion\\_Grado%281%29.pdf](http://www.usal.es/webusal/files/Solicitud_Preinscripcion_Adapatacion_Grado%281%29.pdf)
- Fotocopia del DNI
- Los que acrediten experiencia profesional deberán aportar contrato de trabajo o certificado de empresa o institución en el que se haga constar puesto y tareas desempeñadas, tiempo trabajado o fechas de inicio y fin de contrato, dedicación horaria.

Esta documentación podrá presentarse de forma presencial o por correo postal en la Secretaría de la Facultad de Educación, o escaneada por correo electrónico a la siguiente dirección [sec.fe.sa@usal.es](mailto:sec.fe.sa@usal.es)

El resto de documentación justificativa de los datos que figuren en la solicitud de preinscripción (certificado de notas, justificación de idioma, experiencia profesional...) solamente lo presentarán los que resulten admitidos en el momento de realizar su matrícula.

Preinscripción, fechas y precios:

Primer plazo: del 2 al 20 de Junio de 2014

Segundo plazo: del 10 al 15 de septiembre de 2014

*(Sólo se abrirá este plazo, si quedasen plazas vacantes)*

#### Publicación de los listados de admisión y fechas de matrícula

Primer listado: 27 de junio de 2014 Plazo de matrícula: del 1 al 8 de julio de 2014

Segundo listado: 11 de julio de 2014 Plazo de matrícula: 14 al 16 de julio de 2014

Tercer listado: 4 de septiembre de 2014 Plazo de matrícula: 5 al 9 de septiembre de 2014

Cuarto listado: 17 de septiembre de 2014 Plazo de matrícula: 18 al 19 de septiembre de 2014

La publicación de los listados de admitidos se realizará en la página web de la Facultad.

## Matrícula

- **Requisitos y documentación**

La documentación y condiciones para la realización de la matrícula de los que resulten admitidos se publicarán en la web de la Facultad.

- **Precios**

La matrícula requerirá el abono de los precios públicos por los créditos reconocidos más los precios públicos por los créditos restantes a matricular.

1. Créditos reconocidos: Se realizará el reconocimiento de la totalidad de los créditos de la Diplomatura de Educación Social (200 créditos). En el curso académico 2013-14 el importe fue de 918 €. Para los que además se les reconoció la experiencia profesional (34 créditos) fue de 1.074 €.
2. Créditos a matricular: La matrícula de los 40 créditos, según los precios para el curso 2013-14, fue de 829 €. Los que solamente tuvieron que matricular el Trabajo Fin de Grado (6 créditos) fue de 204 €.

Existe posibilidad de solicitar beca del MEC para estos estudios. La beca, para el curso 2014-15, solamente cubre el importe de la matrícula.

Estos importes son orientativos y serán actualizados para el curso 2014-15.

Para el Reconocimiento y Transferencia de créditos véase la normativa en

<http://www.usal.es/webusal/node/12038>

Impreso de reconocimiento de créditos:

<http://www.usal.es/webusal/files/SOLICITUD%20RECONOCIMIENTO%20ECTS%282%29.pdf>

## 4. ESTRUCTURA DEL PROGRAMA FORMATIVO

**TITULACIÓN:** Curso de Adaptación de Diplomado de Educación Social al Grado en Educación Social

- **PERFIL DE INGRESO**  
Diplomados de Educación Social
- **PERFIL DE EGRESO**  
Graduado o graduada en Educación Social
- **COMPETENCIAS**  
(Ver Guía de Grado de Educación Social)  
<http://www.usal.es/webusal/node/4883>

La anterior titulación de Diplomado en Educación Social persigue y alcanza las mismas competencias que el Grado de Educación Social, aunque no el mismo nivel de consecución.

Con carácter general, las competencias menos desarrolladas por la anterior titulación son las que a continuación se detallan:

### COMPETENCIAS GENERALES

#### Competencias instrumentales

- B1. Capacidad de análisis y síntesis
- B2. Capacidad para la organización y planificación de acciones y tiempo
- B5. Utilizar las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional
- B6. Gestionar la información de su ámbito disciplinar y profesional
- B7. Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones

#### Competencias interpersonales

- B8. Capacidad de crítica y autocrítica
- B9. Habilidades para integrar y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos
- B10. Reconocer y respetar la diversidad y la multiculturalidad
- B12. Lograr un compromiso ético

#### Competencias sistémicas

- B13. Capacidad para la autonomía en el aprendizaje
- B16. Capacidad de liderazgo participativo



B19. Compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional

B20. Saber gestionar procesos con indicadores de calidad

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL TÍTULO DE ACUERDO CON LOS OBJETIVOS MARCADOS

### Competencias:

#### *Objetivo 1: Adquirir las bases conceptuales y contextuales de la Educación Social*

- E1. Comprender las referencias históricas, políticas, sociales y culturales de la Educación.

### Competencias:

#### *Objetivo 2: Conocer los principales fundamentos de la intervención socioeducativa*

- E5. Conocer los fundamentos teóricos (pedagógicos, sociológicos y psicológicos) de la intervención socioeducativa.
- E6. Conocer los modelos del diseño y uso de medios, recursos y estrategias para la intervención socioeducativa.
- E8. Gestionar medios y recursos para la intervención socioeducativa.
- E9. Aplicar técnicas, medios y recursos en los diversos ámbitos de intervención socioeducativa.
- E10. Generar estructuras y procesos de participación y acción comunitaria, aplicando programas y técnicas de intervención.
- E11. Diseñar, producir, utilizar y evaluar los medios didácticos aplicados a los programas de intervención.
- E12. Diseñar, utilizar y evaluar las TIC con fines formativos.

### Competencias:

#### *Objetivo 3: Conocer los principales modelos de investigación y estrategias de evaluación en el ámbito socioeducativo.*

- E18. Distinguir las metodologías y estrategias propias de evaluación en el ámbito socioeducativo.

### Competencias:

#### *Objetivo 4: Conocer los ámbitos específicos de intervención del Educador Social y saber intervenir sobre ellos.*

- E22. Diseñar, aplicar, organizar, gestionar programas y recursos de intervención socioeducativa con personas adultas y mayores.

E24. Diseñar, aplicar, organizar y gestionar programas y recursos de intervención en educación intercultural y atención a la diversidad.

**Competencias:**

*Objetivo 5: Conocer analizar e intervenir sobre la realidad sociocomunitaria desde la experiencia.*

E28. Conocer y analizar distintos ámbitos profesionales, mediante la observación, participación e implementación de propuestas de intervención educativa adecuadas a cada contexto.

**Competencias:**

*Objetivo 6: Conocer y actuar conforme a los principios deontológicos del educador social.*

E29. Adquirir habilidades sociales y de comunicación interpersonal que posibiliten y favorezcan el trabajo en entornos multiculturales

E30. Mostrar una actitud empática, respetuosa, solidaria y de confianza hacia las personas e instituciones objeto de la intervención socioeducativa.

- SALIDAS PROFESIONALES

Ver Guía de Grado de Educación Social

**MÓDULOS Y MATERIAS ESPECÍFICOS PARA TITULADOS DE LA ANTERIOR ORDENACIÓN**

El Curso de Adaptación está estructurado en seis asignaturas, cinco de 6 ECTS y una de 4 ECTS, y un Trabajo de Fin de Grado de 6 ECTS, con la siguiente distribución de las asignaturas de la Adaptación por tipo de materia y créditos.

**Tabla 1. Asignaturas del Curso de Adaptación por materia y créditos ECTS**

Códigos	ASIGNATURA/S	MATERIA	MÓDULO	Créditos
104350	<i>Educación y Cultura y la Sociedad de la Información</i>	Pedagogía	Formación Básica	6
104351	<i>Atención a la Diversidad</i>	Didáctica	Formación Específica	6
104352	<i>Diseño de Recursos Tecnológicos</i>	Didáctica	Formación Específica	4
104353	<i>Intervención Psicosocial Comunitaria</i>	Psicología	Formación Específica	6
104354	<i>Sexualidad y Conducta Social</i>	Psicología II	Formación Específica	6
104355	<i>Educación de adultos y mayores</i>	Pedagogía Social	Formación Específica	6
104330	<i>Trabajo de Fin de Grado</i>	Introducción a la Investigación en Educación Social	Introducción a la Investigación en Educación Social	6

## 5. CALENDARIO Y HORARIOS DE ACTIVIDADES DOCENTES

### Calendario de actividades docentes 2014-2015 Titulaciones de Grado, Máster y Doctorado

SEPTIEMBRE 2014						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
1	22	23	24	25	26	27
2	29	30				

OCTUBRE 2014						
L	M	X	J	V	S	D
2		1	2	3	4	5
3	6	7	8	9	10	11
4	13	14	15	16	17	18
5	20	21	22	23	24	25
6	27	28	29	30	31	

NOVIEMBRE 2014						
L	M	X	J	V	S	D
6					1	2
7	3	4	5	6	7	8
8	10	11	12	13	14	15
9	17	18	19	20	21	22
10	24	25	26	27	28	29

DICIEMBRE 2014						
L	M	X	J	V	S	D
11	1	2	3	4	5	6
12	8	9	10	11	12	13
13	15	16	17	18	19	20
	22	23	24	25	26	27
	29	30	31			

ENERO 2015						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
14	5	6	7	8	9	10
15	12	13	14	15	16	17
16	19	20	21	22	23	24
17	26	27	28	29	30	31

FEBRERO 2015						
L	M	X	J	V	S	D
17						1
18	2	3	4	5	6	7
1	9	10	11	12	13	14
2	16	17	18	19	20	21
3	23	24	25	26	27	28

MARZO 2015						
L	M	X	J	V	S	D
3						1
4	2	3	4	5	6	7
5	9	10	11	12	13	14
6	16	17	18	19	20	21
7	23	24	25	26	27	28
8	30	31				






ABRIL 2015						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
8	6	7	8	9	10	11
9	13	14	15	16	17	18
10	20	21	22	23	24	25
11	27	28	29	30		





MAYO 2015						
L	M	X	J	V	S	D
11				1	2	3
12	4	5	6	7	8	10
13	11	12	13	14	15	17
14	18	19	20	21	22	24
15	25	26	27	28	29	31

JUNIO 2015						
L	M	X	J	V	S	D
16	1	2	3	4	5	7
17	8	9	10	11	12	14
18	15	16	17	18	19	21
	22	23	24	25	26	28
	29	30				

JULIO 2015						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
	6	7	8	9	10	12
	13	14	15	16	17	19
	20	21	22	23	24	26
	27	28	29	30	31	

SEPTIEMBRE 2015						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
	7	8	9	10	11	13
	14	15	16	17	18	20

	Posible ampliación de actividad lectiva del 1 <sup>er</sup> cuatrimestre a partir del 2º curso de grado
	Sesión académica inaugural de curso (pendiente de fijar en Cyl)
	Actividad lectiva del 1 <sup>er</sup> cuatrimestre, al menos en 1 <sup>er</sup> curso de grado
	Actividad lectiva del 2º cuatrimestre
	Ampliación para recuperación de pruebas finales

	Periodos de vacaciones según el calendario laboral (ajustados al calendario escolar de Cyl). Deben añadirse las fiestas locales de cada campus (Ávila, Béjar, Salamanca y Zamora)
	Límite de actas en primera convocatoria
	Límite de actas en segunda convocatoria
	Posibles fechas límite de actas TFG /TFM

**PROGRAMACIÓN DOCENTE****COMIENZO DE LAS CLASES**

1º Cuatrimestre 22 septiembre 2014  
 2º Cuatrimestre 9 de febrero de 2015

**FINALIZACIÓN DE LAS CLASES**

1º Cuatrimestre 6 de febrero de 2015  
 2º Cuatrimestre 29 de junio de 2015

CALENDARIO DE EXÁMENES Y TFG (*) (**)			ENTREGA DE ACTAS
<i>Exámenes Ordinarios</i>	1º Cuatrimestre	<i>Del 12 de enero al 23 de enero de 2015</i>	26 de enero
	2º Cuatrimestre	<i>Del 1 al 12 de junio de 2015</i>	15 de junio
<i>Exámenes Extraordinarios</i>	1º Cuatrimestre	<i>Del 2 al 6 de febrero de 2015</i>	9 de febrero
	2º Cuatrimestre	<i>Del 22 al 26 de junio de 2015</i>	29 de junio
<i>Trabajo Fin de Grado</i>	<i>Febrero (extraord.)</i>	<i>Del 4 al 5 de febrero de 2015</i>	6 de febrero
	<i>Junio (1ª convocat.)</i>	<i>Del 1 al 10 de julio de 2015</i>	10 de julio
	<i>Julio (2ª convocat.)</i>	<i>Del 14 al 18 de septiembre de 2015</i>	18 de septiembre

<i>Trabajo Fin de Grado</i>	Fecha límite (extraord.)	Fecha límite (1ª convocat.)	Fecha límite (2ª convocat.)
Cada alumno entrega una copia impresa y encuadernada del TFG al profesor tutor con una copia digital en CD o DVD.	16 enero	9-11 Junio	9 septiembre
Los tutores entregan un informe por triplicado de sus trabajos tutelados en Secretaría, de acuerdo al modelo establecido por las Comisiones TFG.	22 enero	19 junio	10 septiembre
Entregar en la Secretaría de la Facultad 3 copias impresas y encuadernadas del TFG con 3 copias en CD o DVD, y la solicitud de presentación en esta convocatoria.	23 enero	22-29 Junio	10 septiembre

<i>Trabajo Fin de Grado</i>	Fecha límite ( <i>extraord.</i> )	Fecha límite ( <i>1ª convocat.</i> )	Fecha límite ( <i>2ª convocat.</i> )
Asignación de estudiantes a las Comisiones de Evaluación.	27 enero	29 Junio	11 septiembre
Envío por parte de Secretaría de los TFG a los profesores de las Comisiones Evaluadoras.	29 enero	30 Junio	11 septiembre
Evaluación de TFG por las Comisiones de Evaluación. Reunión de los presidentes de las Comisiones para asignar M.H.	4-5 febrero	1-10 Julio	14-18 sept.
Publicación de las calificaciones de los TFG.	6 febrero	10 de Julio	18 septiembre

- (\*) "... En este sentido, tal como se contempla en el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Salamanca (aprobado por Consejo de Gobierno el 19 de diciembre de 2008), las pruebas de evaluación podrán ser de diversa naturaleza y se llevarán a cabo durante todo el periodo lectivo" (p. 1 Calendario de Actividades Docentes 2014-2015 de la Universidad de Salamanca).
- (\*\*) "El periodo de actividades lectivas de cada cuatrimestre incluirá las pruebas de evaluación (primera convocatoria) previstas en cada asignatura, distribuidas de modo continuado a lo largo del cuatrimestre, y las correspondientes recuperaciones (segunda convocatoria) de las pruebas no superadas" (p. 3 Calendario de Actividades Docentes 2014-2015 de la Universidad de Salamanca).

Período de vacaciones de Navidad: entre el 20 de diciembre de 2014 y el 7 de enero de 2015, ambos inclusive.

Período de vacaciones de Pascua: entre el 28 de marzo y el 5 de abril de 2015, ajustado al calendario escolar de Castilla y León.

## PROFESORADO, HORARIOS Y CALENDARIO

La adaptación se imparte en modalidad SEMIPRESENCIAL; una parte de la adaptación se desarrollará a través de la plataforma virtual Studium (<https://moodle.usal.es/>). El curso tiene su propio calendario, en el que en promedio por cada semana de docencia en la Facultad hay dos de docencia on line.

En el horario del curso se incluyen las semanas en las que se compensarán las clases perdidas por días festivos.

Los exámenes son actividades presenciales, y se realizan durante el curso. Las guías de las asignaturas recogen la forma de evaluar. Si hay examen al finalizar el curso, se realizará en la clase presencial de la última semana.

## Horarios de las Adaptaciones de Diplomado a Grado 2014-15 Facultad de Educación.

UNIVERSIDAD  
SALAMANCA

Presencial en la Facultad	Presencial Virtual	Compensación y Exámenes*	Recuperación	Recuperación (examen)	Festivos**
---------------------------	--------------------	--------------------------	--------------	-----------------------	------------

\* Semanas para compensar las que tienen festivos y realizar los exámenes finales \*\* Ver calendario completo al final

Semanas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
1º semestre	22/09	29/09	06/10	14/10	20/10	27/10	03/11	10/11	17/11	24/11	01/12	09/12	15/12	08/01	12/01	19/01	26/01	02/02
2º semestre	09/02	16/02	23/02	02/03	09/03	16/03	23/03	07/04	13/04	20/04	27/04	04/05	11/05	18/05	25/05	01/06	08/06	15/06

## DIPLOMADO EDUCACIÓN SOCIAL- GRADO EDUCACIÓN SOCIAL

Semanas 1º semestre	Aula 2 C	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	17	18
<i>Sexualidad y Conducta Social</i> PROF. D. EUGENIO CARPINTERO	M 7 a 9																	
	X 7 a 9															13/12C/17h		22/1C/16h
<i>Intervención Psicosocial Comunitaria</i> PROF. D.º ABDÓN MARTÍN COCA	V 5 a 7																	
	V 7 a 9															16/12C/17h		3/2/1C/16h
<i>Educación y Cultura y la Sociedad de la Información</i> PROF. D.º ÁNGEL GARCÍA DEL DUJO	M 5 a 7																	
	J 5 a 7															20/12C/17h		4/2/1C/16h
<i>Atención a la Diversidad</i> PROF. D.º ANA BELÉN SÁNCHEZ GARCÍA	X 5 a 7																	
	J 7 a 9															22/1/1C/17h		5/2/1C/16h
Semanas 2º semestre		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	17	18
<i>Diseño de Recursos Tecnológicos</i> PROF. D.º ÁNGEL D. GONZÁLEZ ÁLVAREZ	L 5 a 7																	
	M 7 a 8															25/52C/17h		15/6/1C/16h
<i>Educación de adultos y mayores</i> PROF. D.º ANTONIO VICTOR MARTÍN GARCÍA	L 7 a 9																	
	M 5 a 7															27/5/1C/17h		16/6/2C/16h



## 6. FICHAS DE PLANIFICACIÓN DOCENTE DE LAS ASIGNATURAS DEL CURSO DE ADAPTACIÓN

Códigos	ASIGNATURA/S	MATERIA	MÓDULO	Créditos
104350	<i>Educación y Cultura y la Sociedad de la Información</i>	Pedagogía	Formación Básica	6
104351	<i>Atención a la Diversidad</i>	Didáctica	Formación Específica	6
104352	<i>Diseño de Recursos Tecnológicos</i>	Didáctica	Formación Específica	4
104353	<i>Intervención Psicosocial Comunitaria</i>	Psicología	Formación Específica	6
104354	<i>Sexualidad y Conducta Social</i>	Psicología II	Formación Específica	6
104355	<i>Educación de adultos y mayores</i>	Pedagogía Social	Formación Específica	6
104330	<i>Trabajo de Fin de Grado</i>	Introducción a la Investigación en Educación Social	Introducción a la Investigación en Educación Social	6

## 7. CALENDARIO DE EVALUACIÓN

Consultar la siguiente dirección:

<http://www.usal.es/webusal/node/3182>

## 8. OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS

ESTRUCTURA ORGÁNICA Y CONTACTOS

(Ver Guía de Grado de Educación Social)

RECURSOS DE APOYO Y NORMATIVAS DE USO

[http://www.usal.es/webusal/node/4861/apoyo\\_orientacion?mst=21](http://www.usal.es/webusal/node/4861/apoyo_orientacion?mst=21)

(Ver Guía de Grado de Educación Social)

ENLACES DE INTERÉS A SERVICIOS Y NORMATIVAS UNIVERSITARIAS

(Ver Guía de Grado de Educación Social)



CURSO 2014/2015



## ITINERARIO DE ADAPTACIÓN DE DIPLOMATURAS A GRADOS

## SOLICITUD DE PREINSCRIPCIÓN

1 <sup>er</sup> Apellido	2 <sup>o</sup> Apellido	Nombre
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
D.N.I.	Dirección	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	
C.P.	Localidad	Provincia
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Teléfono fijo	Teléfono móvil	Dirección de correo electrónico
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Grado que solicita

1. <sup>a</sup> Opción
2. <sup>a</sup> Opción
3. <sup>a</sup> Opción

Diplomatura por la que se accede	Convocatoria y curso de finalización		Nota media del expediente
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Tiene el nivel B1 del o los idiomas extranjeros siguientes:  Años de colaboración, con la Universidad de Salamanca, como tutor de alumnos en prácticas Experiencia profesional: N<sup>o</sup> de años  N<sup>o</sup> de meses  (Entregar hoja de servicios o certificado de empresa)

En ..... a ..... de ..... 2014

*(Firma del interesado)*Fdo.: .....  
*Nombre y apellidos*

De resultar seleccionado, en el momento de la matrícula se aportará la documentación justificativa (ver página web)

*Sra. Decana de la Facultad de Educación*

## IMPRESO DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS



UNIVERSIDAD  
DE SALAMANCA

**SOLICITUD ESPECÍFICA DE  
RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA  
DE CRÉDITOS**

**(A cumplimentar únicamente por titulados de ordenaciones anteriores  
al Grado para continuar estudios)**

**Comisión de Transferencia y Reconocimiento de créditos**

Nombre y apellidos:		
DNI/Pasaporte/NIE:		Domicilio:
Código Postal:	Localidad:	Provincia:
Teléfono fijo:	Teléfono móvil:	Correo electrónico:

De acuerdo con lo previsto en el artículo 6 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, y conforme a la "Normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad de Salamanca" (aprobada por Consejo de Gobierno de 27 de enero de 2011),

**SOLICITA EL RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS PARA REALIZAR EL CURSO DE ADAPTACIÓN (ITINERARIO FORMATIVO)  
EN LA TITULACIÓN DE**

TITULACIÓN:

CENTRO:

**A PARTIR DE LA FORMACIÓN QUE SE RECOGE EN LAS SIGUIENTES PÁGINAS:**

**RECONOCIMIENTO DE ACCESO AL CURSO DE ADAPTACIÓN:****0) ESTUDIOS OFICIALES CONDUCENTES AL TÍTULO DE LA ORDENACIÓN ANTERIOR**

**Programa formativo con el que obtuvo el título de la ordenación anterior por la que accede a continuar estudios en el Grado correspondiente:**

TITULACIÓN:

UNIVERSIDAD:

FECHA DE FINALIZACIÓN:

CRÉDITOS CURSADOS:

CALIFICACIÓN MEDIA:

**OTROS RECONOCIMIENTOS DE LAS COMPETENCIAS QUE CONFORMAN EL CURSO DE ADAPTACIÓN:****I) ASIGNATURAS CURSADAS EN ESTUDIOS OFICIALES****RECONOCIMIENTO DE ACCESO AL CURSO DE ADAPTACIÓN:****0) ESTUDIOS OFICIALES CONDUCENTES AL TÍTULO DE LA ORDENACIÓN ANTERIOR**

**Programa formativo con el que obtuvo el título de la ordenación anterior por la que accede a continuar estudios en el Grado correspondiente:**

TITULACIÓN:

UNIVERSIDAD:

FECHA DE FINALIZACIÓN:

CRÉDITOS CURSADOS:

CALIFICACIÓN MEDIA:

**OTROS RECONOCIMIENTOS DE LAS COMPETENCIAS QUE CONFORMAN EL CURSO DE ADAPTACIÓN:****I) ASIGNATURAS CURSADAS EN ESTUDIOS OFICIALES**

**I.1) Cursadas en estudios universitarios diferentes a la titulación por la que accede a la continuación de estudios**

Denominación	Titulación	Centro	Nº créditos origen	Calificación en origen

**I.2. En estudios oficiales no universitarios (1)**

Denominación	Titulación	Centro	Nº créditos origen	Calificación en origen

**II) ASIGNATURAS CURSADAS EN ESTUDIOS NO OFICIALES****II.1. En estudios no oficiales universitarios****II.1.1) En títulos propios**

Denominación	Título	Universidad	Nº créditos origen	Calificación en origen

**II.1.2) En formación continua universitaria vinculada al puesto de trabajo o facilitadora del reciclaje profesional**

Denominación	Curso	Universidad	Nº créditos origen	Calificación en origen

**III) EXPERIENCIA PROFESIONAL O LABORAL**

Puesto de trabajo	Empresa	Tiempo trabajado	Dedicación horaria

**II) ASIGNATURAS CURSADAS EN ESTUDIOS NO OFICIALES****II.1. En estudios no oficiales universitarios****II.1.1) En títulos propios**

Denominación	Título	Universidad	Nº créditos origen	Calificación en origen

**II.1.2) En formación continua universitaria vinculada al puesto de trabajo o facilitadora del reciclaje profesional**

Denominación	Curso	Universidad	Nº créditos origen	Calificación en origen

**III) EXPERIENCIA PROFESIONAL O LABORAL**

Puesto de trabajo	Empresa	Tiempo trabajado	Dedicación horaria



**ASI MISMO, SOLICITA LA TRANSFERENCIA DE LOS CRÉDITOS OBTENIDOS EN ENSEÑANZAS OFICIALES QUE NO SEAN OBJETO DE RECONOCIMIENTO.**

**Apartado a completar voluntariamente,**

Información complementaria que la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos puede considerar si así lo estima.

Con el fin de facilitar la comparación de las competencias adquiridas en la formación descrita que se pretende reconocer, considera que como consecuencia del reconocimiento no debe cursar las siguientes materias de su plan de estudios:

Código	Asignatura	Nº ECTS	Tipología de ECTS

**ACOMPaña PARA TODO ELLO LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN**

**Marcar la que proceda**, teniendo el derecho a no presentar documentos ya preexistentes en la Administración Universitaria: no será necesario presentar la documentación exigida en el caso de que dichos documentos se encuentren con anterioridad en poder de la Universidad de Salamanca, debiendo el interesado cumplir los siguientes requisitos:

- Hacer constar la fecha y Centro Universitario en que fueron presentados o emitidos los documentos.
- Que no hayan transcurrido más de cinco años desde la finalización del procedimiento que corresponda.

**Identificación personal**

- Fotocopia del DNI/Pasaporte/NIE

**Estudios oficiales universitarios de la ordenación anterior por los que accede al curso de adaptación**

- Copia del Título expedido de la titulación por la que accede a la continuación de los estudios
- Certificación académica en la que conste la calificación media  
(No es necesaria si la calificación media figura en el título expedido)

**Otros estudios oficiales universitarios**

- Certificación académica en la que consten las materias/ asignaturas superadas en origen, incluyendo:
  - Denominación completa
  - Número de créditos ECTS/horas
  - Carácter/ tipología
  - Calificación numérica
- Certificación de los programas oficiales de las materias/ asignaturas superadas en origen.

**Estudios oficiales no universitarios**

- Certificación académica en la que consten los módulos/ materias/ asignaturas superadas en origen, incluyendo:
  - Denominación completa
  - Número de créditos / horas
  - Carácter/ tipología
  - Calificación numérica
- Certificación de los programas oficiales de las materias/ asignaturas superadas en origen.
- Certificación oficial de nivel.

**Estudios no oficiales universitarios**

- Certificación académica en la que consten las asignaturas superadas en origen, incluyendo:
  - Denominación completa
  - Número de créditos / horas
  - Calificación numérica
- Certificación de los programas oficiales de las materias/ asignaturas superadas en origen.

**Experiencia profesional o laboral**

- Copia del contrato de trabajo en el que se haga constar:
  - Puesto y tareas desempeñadas
  - Fechas de inicio y fin de contrato
  - Dedicación horaria

Salamanca, a

Firma del interesado/a :